Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 22 Septiembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2077

ALCANCE INTERNACIONAL

En la Bolsa de Nueva York

El miedo de que estalle la guerra en el Transvaal no ha producido hasta ahora sensible efecto en la Bolsa de Nueva York, en la cual se teme, sin embargo, que en cuanto se rompan las hostilidades entre ingleses y boers cesarán las exportaciones de oro, ya de Inglaterra ya del Continente europeo, subiendo entonces, como es lógico, el cambio internacional y haciéndose el dinero más difícil en todos los mercados.

Blanco contra negro

Los periódicos norteamericanos lamentan unánimemente lo que está pasando en los Estados Unidos, debido á haberse declarado en ellos encarnizada guerra entre blancos y negros.

Todos los órganos de la prensa de aquel país, sin distinción de colores políticos, dan cuenta de la desesperada lucha habida en Carterville—Illinois—entre mineros blancos y negros, en la cual tuvieron los últimos seis muertos y tres heridos.

Parece que dirigiéndose los negros á la ciudad toparon al hallarse cerca de la estación del ferrocarril con un grupo de mineros blancos trabándose de palabras y empezando los negros á sacar revólvers y hacer fuego contra sus enemigos de raza; éstos repelieron la agresión, persiguiendo largo trecho á los negros, á los cuales hicieron durante la persecución algunas bajas.

Para poner en paz á los bandos adversarios han llegado á Carterville algunos destacamentos de tropas federales, guardias nacionales y policía.

Las inundaciones en Austria

Horroriza la lectura de los detalles referentes á los estragos causados por las inundaciones habidas recientemente en varios puntos del imperio austriaco, sabiéndose ya oficialmente que el número de personas ahogadas pasa de un centenar y de otro tanto el de las casas arruinadas por las aguas.

El Danubio se ha desbordado, inundando los terrenos contiguos á sus orillas, desde Linz á Budapest, formando un lago inmenso de muchos centenares de kilómetros cuadrados de superficie.

Lluvia en la India

El ministro británico de las Indias ha recibido del virrey de las Indias Orientales un telegrama diciendo que habiendo llovido, aunque no con la abundancia que sería de desear, ha mejorado mucho la situación en las comarcas de Hiderabad, Madrás, Meysore, Bombay y Deccan.

Por las provincias Centrales y del Noroeste han pasado también pequeños ciclones que han soltado algunas lluvias, pero todavía se presenta en aquellas la situación poco halagüeña por necesitarse más agua para las siembras de invierno.

También ha llovido, aunque no todo lo necesario, en el Penjap y en la Rajputana.

Los franceses en China

Anteayer quedó firmado en Pekín el convenio franco-chino para la construcción del ferrocarril de Lung-Chan-Nanning, para la cual contribuirá el gobierno chino con un capital de 3.100.000 taels.

La obra deberá estar lista y entregada al tráfico comercial dentro de tres años improrrogables. Para la misma se emplearán exclusivamente ingenieros y materiales franceses.

LO DE CAVITE

Segunda sesion

A las ocho y media se abrió la sesión, con mucha más concurrencia que ayer.

En el estrado se veían muchos militares y marinos de alta graduación.

El Sr. Concas empieza la defensa del señor Montojo, sentando la afirmación de que fué verdaderamente heróico el comportamiento del contralmirante frente á una escuadra infinitamente superior á la suya.

Sólo puede juzgarse la responsabilidad personal de los procesados, y en esto hay que reconocer que todos hicieron más de lo que el deber les imponía.

Se busca á los culpables—dice la defensa—entre los que estaban allí luchando y cumpliendo con su deber, y no son ellos los responsables; los responsables son los Gobiernos que no supieron ó no pudieron dotarlos de elementos de combate.

Refiere el combate de Cavite con gran elocuencia y vivísimos colores, y sostiene que todos cumplieron como buenos.

No había salvación—añade—para los buques nuestros, porque ni aún puerto donde guarecerse tenían.

Rectifica el telegrama del contralmirante Montojo que se publicó antes del combate.

El cablegrama expedido por el Sr. Montojo decía, según el Sr. Concas, lo siguiente:

«Noche salgo escuadra para Subic. Procuraré cumplir con aspiraciones país.»

Pide la rehabilitación del Sr. Montojo con todos los honores para resarcirlo de los disgustos y penalidades pasados en su prisión durante estos últimos meses.

Insiste, en un período más [illegible] que los culpables son los Gobiernos, y lo termina exclamando:

—Y no diremos ¡ay de los vencidos!, sino ¡ay de aquellos á quienes se condena á ser vencidos!

Hace una enérgica impugnación del escrito fiscal, sosteniendo que el general Montojo no abandonó el arsenal sino para acudir á otras urgentes defensas, y que al salir de Cavite dejó en la mejor forma posible todos los servicios.

El Sr. Concas, que ha sido escuchado con gran atención, termina su discurso de defensa pidiendo la absolución del Sr. Montojo.

El público ha acogido con murmullos de aprobación el discurso del Sr. Concas, que éste ha leido con gran entonación, y que ha producido excelente efecto.

A las diez de la mañana se suspendió la vista, reanudándola á las once con un discurso del Sr. Madariaga, defensor del señor Sostoa.

Toda la primera parte de este discurso se contrae á una serie de consideraciones sobre determinados artículos del Código militar y á apuntar las importantísimas reformas que podrían hacerse en el mismo.

Después entra la defensa á demostrar el valiente proceder del Sr. Sostoa, cuya inocencia, dice, está clara y terminadamente expuesta por palabras mismas del fiscal.

Es absurdo, dice, que se procese á quien no ha cometido delito alguno.

Sigue el Sr. Madariaga defendiendo á Sostoa.

Dice que las de Cavite y Baler fueron las únicas guarniciones que se rindieron con los honores de la guerra.

Sostoa, á juicio de su defensor, ha hecho mucho más que otros, á quien se han otorgado los honores de la laureada.

El fiscal sostiene los argumentos de la acusación contra Montojo. No quiero—dice—rebajar, sin embargo, sus méritos como almirante.

El defensor Sr. Concas recuerda la brillante hoja de servicios de Montojo, de quien dice que peleando á las órdenes de Polavieja mereció bien de la patria.

Rectifica el fiscal.

Termina la vista, quedando concluso para sentencia el proceso.

Constitución de la República filipina

Ya circulan ejemplares de la Constitución de la República filipina, decretada por la Asamblea nacional de Malolos en la sesión del 21 de Enero del año actual.

En ella se declara la libertad é independencia de la República filipina; se hace constar que la soberanía reside exclusivamente en el pueblo, y se establece la forma de gobierno, que es popular, respectivo, alternativo y responsable, ejerciéndolo tres poderes distintos, que son: legislativo, ejecutivo y judicial, sin que puedan reunirse dos ó más de estos poderes en una persona ó corporación, ni depositarse el legislativo en un solo individuo.

La República filipina reconoce la libertad é igualdad de todos los cultos, y establece la separación de la Iglesia y el Estado.

Fíjanse las condiciones que han de reunir los que han de considerarse como filipinos, estatuyéndose los derechos nacionales é individuales de los mismos.

En el art. 32 se preceptúa que ningún filipino podrá establecer mayorazgos ni instituciones vinculadoras de la propiedad, ni aceptar honores, condecoraciones ó títulos honoríficos y de nobleza de las naciones extranjeras sin autorización del gobierno.

Y en el párrafo segundo del mismo artículo se consigna que el gobierno filipino tampoco podrá establecer las instituciones referidas, ni otorgar honores, condecoraciones ó títulos honoríficos de nobleza á nin[illegible]

Se establecen las condiciones para el ejercicio del poder legislativo por una Asamblea de representantes de la nación y se fijan los derechos y deberes de los mismos, las atribuciones de la Comisión permanente, las de los poderes colectivo y ejecutivo—este último residirá en el presidente de la República—las de los secretarios de gobierno, la organización de las Asambleas provinciales y populares, las reglas para la administración del Estado, reforma de la Constitución, y observancia y juramento constitucional y de los idiomas.

Al tratar de este último punto, párrafo 93, se proclama que el empleo de las lenguas usadas en Filipinas es potestativo. Se añade que para los asuntos judiciales y para los actos de la autoridad pública, se usará por ahora, la lengua castellana.

No hemos de entrar en el examen de la nueva República.

El comentario por ahora corresponde á los yankees.

España dió ya á Filipinas cuanto podía darle incluso el hermoso idioma que *por ahora* utilizarán los tagalos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 21.

Mañana saldrá para San Sebastián el señor Dato para estar cerca de S. M. como ministro de jornada.

En los círculos se dice que la marcha del señor Dato obedece á que el señor Silvela quiere que al lado de S. M. haya un ministro de toda su confianza por si surge la crisis en uno de los próximos Consejos, lo que no sería de extrañar.

También se dice que el ministro de Marina quiere hacer extensiva á todo el Gobierno la responsabilidad que pueda caberle, sólo por la reducción de personal en los arsenales, paralizacion de trabajos y obras y otras consecuencias de las economías que pide el señor Villaverde.

Antes de marchar para San Sebastián conferenciará el señor Dato con el señor Villaverde para ultimar todo lo que se refiera á cuestión de economías en su departamento.

—Los Consejos de guerra que se verificaron ayer para juzgar á los jefes supuestos responsables de la capitulación de Puerto Rico han absuelto á los tres procesados.

—Oporto, 21.—Cuando se dirigían los médicos de Sanidad publica al Depósito de cadáveres para hacer la autopsia á un apestado, la multitud que los aguardaba les injurió y después apedreó despiadadamente.

A los médicos de la localidad acompañaban varios facultativos extranjeros, entre ellos los españoles Montalvo y Viñas.

Resultaron contusos nuestros compatriotas.

La policía intervino, deteniendo á tres revoltosos, lo que excitó más á los manifestantes.

Fué necesario la presencia de la fuerza armada, ante la cual se aplacaron.

Los cónsules de Alemania, Francia Inglaterra y Rusia, formularán reclamaciones.

Según noticias oficiales, ayer ocurrió un caso.

Entre patronos y obreros han comenzado negociaciones para que vuelvan al trabajo.

Hay esperanzas de que se conjurará la crisis.

—El señor Villaverde ha recibido el encargo de estudiar los presupuestos parciales con objeto de ver en que forma puedan realizarse mayores economías de las que en un principio se pensó.

—En principio se ha aprobado el reglamento de empleados del Estado.

No habla para nada de la inamovilidad.

Las vacantes se proveerán por rigurosa antigüedad.

[illegible] podrá dictar cesantías, pero tendrá que hacerlo por turno.

—El general Polavieja ha declarado que van satisfaciéndose los haberes de los repatriados.

En la actualidad se han pagado ya 12 millones de pesetas.

—Ha tratado seguidamente el Consejo de la reducción de estaciones telegráficas.

Las 124 que existían con servicio permanente, han quedado reducidas á 28.

Las restantes tendrán servicio limitado.

Las centrales se reducirán á ocho ó nueve, que serán amarres de cable.

Tendrán solo servicio permanente Badajoz, Barcelona, Córdoba, Oviedo, Coruña, Málaga, San Sebastián, Tenerife, Murcia, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Cádiz, Vigo, Bilbao y Palma.

—La resolución acerca de los asuntos más importantes ha quedado aplazado para el Consejo del lunes.

A este Consejo asistirá el marqués de Pidal, pues han de tratarse asuntos que afectan á su departamento.

El ministro de Fomento vendrá expresamente de San Sebastián.

—Según los ministros han declarado á la salida del Consejo de esta tarde, el señor Silvela ha hecho un resumen amplio de los sucesos que se han desarrollado durante el período de vacaciones.

En líneas generales se ha tratado de los asuntos de actualidad más palpitante.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Al ex-órgano del partido conservador

El diario de los envidiosos vuelve á suscitar de nuevo la cuestión de la jefatura del partido liberal en la provincia.

Las personas sensatas é imparciales se rien de esos desplantes de ahora, pues ya hemos di-

cho y repetido que el único que da ó quita jefaturas es el país, exclusiva doctrina que encaja en el credo político de nuestro partido y aún en el de todos.

Podrá tener el periódico ese las cartas que se le antojen, pero, ¿á qué no presenta una sola en que se desautorice á nuestro jefe ni á nuestro periódico?

Ambos han militado siempre al lado del señor Sagasta, lo cual no pueden decir los cuatro disidentes que forman el microscópico grupo de referencia.

Y si hiciéramos historia y puntualizásemos debidamente los hechos verían esos *liberales* la *autoridad* que tienen para juzgarse tales y disputarnos temerariamente el puesto que hemos conquistado á fuerza de consecuencia y de sacrificios, en una larga vida política de abnegación y de batallar constante en defensa de los intereses del país.

Preñados de envidia y de despecho proclamen los disidentes la jefatura que les venga en gana; ello nos tiene sin cuidado, mientras el partido liberal elija diputado á Córtes por la circunscripción en cuantas elecciones se presenten al hijo predilecto de Tarragona, mientras el país aplauda con entusiasmo su conducta en el Parlamento, mientras nuestros amigos tengan representación respetable en el Municipio y en la Diputación.

Y si persisten en su actitud desatentada, el público se afirmará más y más en la creencia de que son unos ilusos, unos necios ó unos locos esos infelices tránsfugas de todas las fracciones.

A «La Provincia»

El órgano de los niños góticos, que necesita dos días para contestar á nuestras objeciones y al fin y al cabo no lo hace en forma seria y como cumple en toda polémica, se pone de antemano de acuerdo con el diario de los envidiosos y sale ayer con la necedad de que el señor Cañellas no es el jefe del partido liberal en la provincia.

Vano empeño, propio de los que no saben decir otra cosa y á lo que sólo debemos objetar por hoy que las líneas que dedicamos á su *querido compañero* y *amigo* en la prensa local.

¡Qué inocentes y qué tontas resultan las últimas frases de su primer suelto!

* *

Los concejales de las minorías no tenían por qué pedir perdón á nadie...

Visitaron á dicha autoridad con objeto de protestar de la alcaldada cometida por el señor Ixart y á fin de que les amparase en su derecho.

¿Acaso juzga *La Provincia* tan débil al señor Luengo? ¿Iba éste á consentir, si nuestros amigos no tuviesen á su lado la razón, que pasara por alto lo ocurrido el viernes último en las Casas Consistoriales?

Los concejales de la minoría no piden perdón á nadie; se hacen responsables de todos sus actos y cuando se les atropella en sus derechos, reclaman justicia y amparo á la primera autoridad de la provincia por que confían en su rectitud.

Ni más ni menos.

Los demás conceptos que nos dirije... no valen la pena de ser contestados.

¡Ah, señora *Provincia*; puede tomarse usted otro par de días para hacerse cargo de lo que le decimos hoy.

O si le parece... puede dejar transcurrir las *fastuosas* y *extraordinarias fiestas organizadas* en honor de Santa Tecla.

La tormenta de ayer

El aguacero iniciado á las dos y media de la madrugada, según decíamos en nuestra anterior edición, terminó á las cinco menos cuarto.

La cantidad de agua caída en ese espacio de tiempo fué más que regular, convirtiendo en arroyos nuestras calles.

El Francolí sufrió avenida, inundando algunas de las huertas situadas á ambas márgenes del mismo.

El «Rech majó» causó verdaderos destrozos y pérdidas de consideración, derrumbando cercados y vallas, inundando por completo diferentes huertos é inutilizando las hortalizas.

* *

Según noticias del vecino pueblo de Molnás, durante la tormenta cayó una chispa eléctrica en una casa de dicho pueblo, sin que, afortunadamente, hubiese causado daño alguno.

* *

Después de despejarse algún tanto el firmamento, por la tarde volvió á mostrarse ayer el tiempo lluvioso, temiéndose que vuelva á repetirse la tormenta.

Desengáñense *La Provincia* y su aliado...

En Madrid y en todas partes solamente los hombres públicos que tienen distrito propio y son consecuentes pueden aspirar á ser jefes.

Hasta ahora nadie ha disputado con éxito á nuestro ilustre jefe el puesto en la circunscripción, y como lo que no se han atrevido á intentar los ex conservadores que siempre han luchado con el carácter de ministeriales, unas veces del Sr. Cánovas y otras veces del señor Sagasta, no creemos lo intente el Sr. Morenes, y si lo intentase en la oposición, del tercer puesto que le regaló el Sr. Marqués de Tamarit pasaría al décimo lugar, reconozcan ambas fracciones que el jefe del partido liberal lo es y no puede menos de serlo el Sr. Cañellas.

Tenemos el gusto de publicar á continuación el brillante programa que ejecutará mañana por la noche la aplaudida música del regimiento de Almansa en los salones del Ateneo, con motivo del grandioso baile que ha organizado para solemnizar la festividad de Santa Tecla.

Sinfonía «Un día en Viena», Suppé.

Primera parte

Wals «Salón universal».—Espinosa.
Americana «Delicias del Edén».—Idem.
Rigodón «Los tarrasenses».—Cánovas.
Schotisch «Ojos negros».—Milphager.
Mazurka «En el cielo».—Palau.

Segunda parte

Schotisch «Nelos».—Cánovas.
Lanceros «Los pequeños».—Idem.
Mazurka «María».—Urgellés.
Americana «Deseada».—Xalabardé.
Polka «Las mujeres» (zarzuela).—Gimenez.

Tercera parte

Mazurka «Esperanza».—Urizar.
Habanera «La mariposa».—Cotó.
Rigodón «¿Podemos empezar?».—Cánovas.
Schotisch «Los pescadores».—Urgellés.
Wals jota «Guerrita».—Cotó.

* *

Nos ruega la Junta del Ateneo hagamos constar que para evitar cualquier abuso que pudiera cometerse, las familias que asistan á dicho baile deberán ir acompañadas de un socio y que éstos tienen derecho á presentar cuantos forasteros acompañen.

La entrada principal del edificio que o... samente, y como quiera que el pedido de... cos y títulos de socio es incalculable, hoy, á las nueve de la noche, se celebrará el sorteo de localidades entre los que las tienen solicitadas.

Como en los años anteriores, el Ateneo se verá concurridísimo.

Leemos en un colega:

«Comunican de Valencia que el gremio de carniceros ha subido á dos pesetas el precio de la carne de ganado lanar por haberse iniciado la conducción de esta clase de ganado á Portugal.

Se comenta la actitud del gremio, el cual se niega á pagar la contribución.

Las autoridades se oponen á la subida del precio.»

Como en nuestra ciudad, ¿no es cierto, señor Ixart?

El «Ateneo tarraconense» está repartiendo unas elegantes invitaciones para la solemne fiesta que se celebrará con motivo del reparto de premios y apertura del nuevo curso académico, al cual hemos sido galantemente invitados.

No dudamos que esta noche el Salón de Cátedras de dicho centro presentará magnífico aspecto, pues además de los profesores y representantes de los centros y sociedades de la localidad, asistirán también el general gobernador militar, el gobernador civil y una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor alcalde.

Los premios que se entregarán, con los correspondientes diplomas, á los alumnos opositores, son todos ellos de depurado gusto artístico.

La puerta principal del edificio será adornada por un hábil jardinero de esta capital.

Con todo lo dicho y añadiendo que el acto será amenizado por la brillante música del regimiento de Almansa, que ejecutará las más selectas piezas de su repertorio, lógico es suponer que la fiesta resultará ésta noche una verdadera solemnidad.

Prometemos nuestra asistencia.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las mercancías siguientes:

De Tortosa, 1 bulto fruta á Benaiges.
De Valencia, 1 id. id. á Potau.
De Benigamin, 1 encargo á Corbella.
De Montblanch, 13 barriles vino á Sales.
De Villarreal, 1 bulto azulejos á la orden.
De Reus, 729 maderas á Vilella.
De Vinaixa, 2 cestos vacíos á M. Pijuan.
De Lérida, 4 bultos sacos vacíos á Rodoreda.
De Vinaroz, 20 bultos carbón á Domenech.
De Juneda, 1 bulto sardinas á Alemany.
De Barbastro, 2 id. á F. Saugar.

A causa de la torrencial lluvia caída en la madrugada de ayer sobre nuestra ciudad, reventó la alcantarilla de la calle de Vilamitjana, inundándose los bajos de la casa núm. 5 y estando á punto de correr igual suerte otros inmediatos.

La calle del Vapor quedó también inundada á causa del desbordamiento del «Rech majó».

Se nos denuncia que en el interior de dos casas de las Escaleras de Arbós existen unas cuadras donde se crían gallinas y conejos, en perjuicio de la salud del vecindario.

Por allí existe también un depósito de basuras, que se aumenta diariamente.

¿Se entera de ello el señor alcalde?

El domingo próximo, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, se celebrará en el «Fomento de Tarragona» un lucido baile de sociedad, amenizado por la nutrida orquesta de dicho centro que dirije el Sr. Marquina, el cual dará á conocer un programa de bailables, que no dudamos serán aplaudidísimos.

La velada promete resultar brillante y animada.

Afectado por la difteria se halla postrado en cama un hijo de nuestro particular amigo don Ernesto Castellar, senador del reino por esta provincia.

Vivamente anhelamos el completo restablecimiento del paciente.

Procedente de Barcelona llegó anoche á esta capital nuestro querido jefe D. Juan Cañellas.

En el último Consejo de ministros se ha acordado suprimir, entre otras, la estación permanente de telégrafos de esta capital.

Quedará limitado el servicio de la misma, que ...

El lunes próximo pasado fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro estimado amigo y correligionario de Falset D. Juan Serra Domenech.

Con verdadero sentimiento acogemos la triste nueva, deseando á la familia del finado toda clase de consuelos.

En el exprés llegó anoche á esta ciudad nuestro particular amigo el diputado á Córtes electo por Valls Sr. Mir.

Por la Alcaldía se repartió ayer á los expendedores de leche el reglamento últimamente confeccionado.

Lo que conviene es que se cumpla.

Por haberse retrasado algunas horas el montaje del circo que se está levantando en el extremo Oeste de la rambla de San Juan, á consecuencia de la lluvia, no pudo debutar anoche, como estaba anunciado, la compañía Feijóo.

Hoy llegará á Reus, con objeto de visitar las fábricas y principales industrias de la vecina ciudad, D. Basilio Paraiso, presidente de la Junta permanente de las Cámaras de Comercio.

En el tren de la una menos cuarto marcharán también á Reus, á fin de acompañar al Sr. Paraiso en dicha visita, los Sres. Cañellas y Mir.

A los 72 años de edad, ha fallecido en Tarroja nuestro estimado amigo D. Juan Pellejá y Valls, acreditado médico de aquella población.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia el testimonio del más sentido pésame.

Esta mañana, á las once de la misma, celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública en el despacho del señor gobernador civil.

Después de algunos días de permanencia en esta capital, ayer marchó á Barcelona el señor marqués de las Atalayuelas.

A causa del tiempo reinante, las barcas del *bou* viéronse ayer imposibilitadas de hacerse á la mar hasta las primeras horas de la madrugada.

Ayer se presentó á la aprobación de la Jefatura de Obras públicas de la provincia un proyecto de ferro-carril económico de Reus á Montroig.

El señor gobernador civil ha suspendido en sus funciones al alcalde de Vilarrodona á causa de hallarse procesado por dos causas distintas.

Se nos dijo ayer que habían sido suspendidos algunos concejales de los Ayuntamientos de Ulldecona y Amposta.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

El cónsul francés de esta plaza conde Carles de Valicourt, ha sido trasladado con ascenso á Valencia, viniendo á reemplazarle el que está en Sevilla.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y correligionario el veterano y consecuente liberal de Falset D. Isidro Gomban.

A esta capital han sido trasladados los ayudantes afectos á la jefatura de Obras públicas de Zaragoza D. Rafael Perez de Laborda, don Mariano Esquirol y D. Angel Arévalo.

Ha sido nombrado oficial de la Aduana de esta capital D. Emilio Luiz y Lopez.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

En breve reanudará sus tareas la sección dramática del «Fomento de Tarragona».

ECOS DE LA PROVINCIA

Encontrábase anteayer en Tortosa el ilustrado director de *Las Provincias de Valencia* y diputado á Córtes por Soria D. Teodoro Llorente, habiendo visitado detenidamente las bellezas histórico arqueológicas de la ciudad y las mejoras y reformas de que ha sido objeto.

Muchas fueron las personas que se trasladaron ayer al pintoresco pueblo de Riodecañas, en el que se están verificando extrordinarios festejos con motivo de la fiesta mayor.

Hánse levantado dos entoldados para baile y además se ha construido un elegante teatrito donde se dan brillantes funciones dramáticas.

La «Sociedad Colombófila» de Tortosa titulada «Correo Alado», va á celebrar un concurso de velocidad para pichones del año, desde Amposta á Barcelona, empezando el 8 de Octubre y terminando en igual día del mes de Noviembre.

Según noticias de Reus, se están practicando activas gestiones para lograr que el Ayuntamiento establez a una notable rebaja en los derechos que satisface el vino en concepto de consumos.

Los días 24 y 25 del corriente celebrará su fiesta mayor la Pobla de Masaluca, para la que ha contratado la antigua orquesta «Escolans», de San Sadurní, para los bailes que se darán en dichos días.

Ha sido nombrado inspector especial de Aduanas en Reus D. Manuel Saenz de Tejada.

Esta tarde empezarán en el Seminario de Tortosa los ejercicios espirituales para todos los alumnos, como preparación al nuevo curso escolar.

Hasta el 26 estará abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900.

Se ha hecho cargo del mando de la 4.ª compañía del 17 tercio de la guardia civil, con destino á Reus, el capitán D. José Venabella y Reyes.

Han fallecido:

En Reus:

Rosa Gabaldá Parés, Pedro Caixés Batlle, Manuel Cort Pujol, José Salvador Cubells, José Llauradó Gabaldá y Engracia Santacana Todó.

NOTICIAS GENERALES

Leemos en un colega del exterior:

«¿No es verdaderamente asombroso que mientras más nos ilustra la ciencia respecto á las condiciones higiénicas que deben tener las casas donde viven los trabajadores, éstas sean cada vez más reducidas y más insalubres? ¿Qué motivo puede haber para que la morada del hombre sea con frecuencia inferior á la del bruto, hallándose en ésta el aire y la luz que en aquélla falta?

El individualismo, la lucha de intereses opuestos que agita y conmueve constantemente el seno de las sociedades modernas, es la única y verdadera causa de esos males, que todos deploramos. A poco que reflexione el autor de esas líneas verá que eso mismo es aplicable á los alimentos, á los vestidos, á los medicamentos y á todo lo que sea de verdadera necesidad; que no es el individuo sino la sociedad la responsable de tal anomalía y que lo provechoso y urgente no es clamar hoy contra los propietarios, mañana contra los comerciantes y pasado contra los mercaderes, sino trabajar sin descanso hasta conseguir ver reemplazado este sistema, donde todo el que puede vive del sudor y la sangre de sus semejantes, por otro, basado en la armonía, y en el cual el sol de la fraternidad brille por igual para todos los hombres, sin distinción de color ni raza.

Siendo el mal de que se trata de carácter universal, existiendo lo mismo en las monarquías que en las repúblicas, el remedio ha de serlo también; y que se aplique pronto y con empeño deben tender nuestros esfuerzos, como natural y lógica consecuencia de tan justas aspiraciones.

Tengamos fe en el porvenir; caminemos de las tinieblas á la luz, no de la luz á las tinieblas.

El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido unas cartas de la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, en las cuales se manifiesta que el Consejo Directivo de dicha Cámara insiste en su laudable propósito de celebrar en aquella República una exposición de productos españoles y argentinos.

En dichas cartas se hace constar que los argentinos y los españoles allí residentes, en vista de las desgracias que pesan sobre España, con la pérdida de las colonias, quieren poner todo su empeño en protegerla y dar cabida en sus regiones á los productos de nuestra patria.

Asimismo ha recibido el Fomento otras cartas del señor Galán, agregado comercial al consulado de España en Valparaíso, en las que detalla que una casa de importante comercio de aquel punto ofrece sus almacenes y sus corredores y viajantes para los productos españoles que allí quieran importarse.

El señor Galán y la mencionada casa ofrece su decidido apoyo á nuestra industria y comercio.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Washington, señor duque de Arcos, dando cuenta de que el gobierno de los Estados Unidos ha transmitido al general Otis las órdenes oportunas para que facilite, por cuantos medios estén á su alcance, los trabajos de la comisión española encargada de gestionar el rescate de los prisioneros.

Estos prisioneros son los que estando enfermos han de reconcentrarse para su repatriación.

El barco mercante que ha de llevar socorros á los demás prisioneros no ha salido aún de Manila.

Los tripulantes del vapor «Saturno» han llegado á Manila sin novedad.

Dicho barco fué sorprendido por los tagalos en una ensenada, y quemado después de sacar de él las armas y municiones que llevaba para su servicio.

Se ha publicado una *Guia ilustrada* de las aguas minerales y balnearios de España, libro de gran utilidad para todo el que necesite usar aguas minerales y acudir á los balnearios.

Contiene datos muy curiosos, como son la composición de las aguas, sus análisis, temperaturas, alturas barométricas, empleo médico, excursiones, itinerarios, etcétera, etc., y va ilustrada con grabados, vista de los principales balnearios y retratos de los médicos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden disolviendo la comisión de repatriación creada en Madrid en 10 de Octubre último, y disponiendo que los jefes y oficiales queden en la situación que les corresponde, pasando el personal de tropa á sus respectivos cuerpos.

BOLETIN OFICIAL

Exposición y Real decreto declarando rencindidos todos los contratos celebrados con los fabricantes de azúcar de producción peninsular.

—Circular encargando la busca y captura de Vicente Lluís Sierra.

—Otra autorizando á D. Fernando Lopez Rivadeneira para verificar en el término de dos años los estudios del ferro-carril de Cervera á Valls y Tarragona.

—Dos solicitudes para el establecimiento de barcas de paso en el río Ebro.

—Anuncio del Gobierno militar sobre información abierta para conceder una recompensa al capitán de infantería D. Higinio Rodrigo Lopez.

—Otro de la Comisión provincial, señalando días para las subastas de acopios.

—Anuncios de los agentes ejecutivos de Roda de Bará.

—Otros de las Alcaldías de Albiñana y Fatarella.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.— Los Santos mártires de la Legion Tebea, Mauricio y compañeros.

SANTOS DE MAÑANA.— ✠ Sta. Tecla vg. y mr. y San Lino papa.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Santa Clara Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en S. Francisco.

***

Fiestas en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes (Beneficencia).

Dia 23.—Terminada la procesión de la Catedral se cantarán solemnes completas por las asiladas con con acompañamiento de armonium.

Dia 24.—Por la mañana, Desde las seis á las nueve y media se celebrará el santo sacrificio de la Misa, siendo la de la siete de Comunión general, con plática que dirá el M. I. Sr. Vicario General, Dr. Guillamet. A las diez y media oficio solemne por la orquesta de la Casa aumentada con algunos profesores y la Capilla del Sr. Roig, celebrando su primera Misa el Licencia D. Juan Falcó Mercadé y predicando con tal motivo, el M. I. Sr. Canónigo Magistral, Dr. Balcells, y por la tarde rosario cantado por la misma orquesta, sermón á cargo de un Padre jesuita y luego besamanos á la Stma. Virgen, en su Camarín.

Dia 25.—A las siete de la mañana se cantará un oficio de difuntos en sufragio de los fallecidos en la Casa durante el año.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Estéban Olivé Ylla.

Fallecidos.—Francisco Vidal Mercadé, San Francisco, 18.—Dionisia Giró Magriñá, Mediona, 8.—Ramon Perulles Masip, Beneficencia.

Matrimonios.—José Antonio Alasá Alegret con Teresa Sardá Roca.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana D. Juan Alfonso.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 3.° de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Garrucha y Mazarrón en 12 ds. pol. gol. Borigua, de 99 ts., c. B. Heredia, con efectos, consignado á los señores Sanromá é hijo.

DESPACHADAS

Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Escandell, con vino.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'85	d.
Id. á la vista.	31'18	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	23'40	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	64'55	64'575
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	72'25	72'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'75	95'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	72'50	72'65
» » 1890.	60'60	60'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	47'30	47'40
Medina-Zam. y O. á V.	11'4b	11'55
Norte de España.	52'30	52'40

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21, 4'21 t.

4 por ciento interior.	64'40
4 por 100 idem fin mes	64'40
4 por 100 exterior.	70'75
4 por 100 amortizable.	72'40
Aduanas.	95'00
Cubas (Emisión de 1886).	72'70
Cubas (Emisión de 1890).	60'75
Filipinas	77'30
Banco de España.	417'50
Tabacalera.	319'00
Cambios de París.	23'10
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	62'20

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21, 8'52 m.

El gobierno presentará á las Cortes, tan luego como éstas empiecen sus sesiones, los proyectos relativos á las incompatibilidades y á las reformas jurídicas administrativas y sociales que están ya preparados.

El «Imparcial» dice que á pesar del profundo misterio que han querido guardar los ministros, en el Consejo de ayer se trató de la cuestión política y supone que hubo diferencias de criterio respecto de las economías, siendo el general Polavieja quien origina la crísis.

Madrid, 21, 9'17 m.

El ministro de la Gobernación marchará mañana á San Sebastián.

El ministro de Fomento saldrá el sábado de aquella ciudad y llegará el domingo á Madrid.

Créese que para revisar las reducciones de los presupuestos de gastos se necesitarán tres ó cuatro Consejos.

Madrid, 21, 9'33 m.

Gibraltar.—Se alistan los acorazados «Terrible» y «Powerfull» con destino á la colonia del Cabo de Buena Esperanza, á la que conducirán elementos de campaña y material sanitario.

París, 21, 1'25 m.

Argel.—M. Max Regis, acompañado de sus partidarios ha realizado una manifestación anti-semítica. Se han promovido varias reyertas y disparado algunos tiros de revólver. El orden ha quedado restablecido.

A las once de la noche M. Max Regis se ha refugiado en la quinta anti-judía, donde se ha fortificado.

París, 21, 1'45 m.

Argel.—M. Max Regis salió de esta ciudad acompañado de sus partidarios; pero al llegar á la quinta anti-judía, M. Max Regis despidió á sus amigos, á fin de evitarles disgusto en el caso de que fuera sitiado; pero al regresar dichos partidarios á la ciudad, tuvieron un choque con los gendarmes, á los cuales apedrearon y resultaron nueve heridos.

Madrid, 21, 1'15 t.

El espada Reverte continúa mejorando, aunque muy lentamente.

Según el parte facultativo pasó el herido la noche con relativa tranquilidad, cediendo bastante la excitación febril.

Los médicos siguen recomendando reposo y quietud, por lo que todavía no se permite la entrada en la habitación del herido á sus amigos.

Las listas se llenan de nombres de personas que acuden á informarse del estado de Reverte y á interesarse por su salud.

Madrid, 21, 2'15 t.

Esta mañana el Sr. Dato ha conferenciado con el general Polavieja en el ministerio de la Guerra.

A la salida guardó el Sr. Dato reserva extremada.

Madrid, 21, 3 t.

Ayer ocurrieron en esta corte tres casos de tifus, según nos ha dicho el ministro de la Gobernación.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

Plaza de toros de Tarragona

FIESTAS DE SANTA TECLA

Gran corrida de novillos-toros para el día 24 de Septiembre, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil de la provincia.

Se lidiarán 6 bravos novillos-toros escogidos y sin defecto alguno de la acreditada ganadería de D. Celestino Miguel, de Egea de los Caballeros, por las cuadrillas de los renombrados matadores

MANCHEGUITO Y ALVARADITO

Espadas.—Cándido Martinez (Mancheguito), de Madrid; Alejandro Alvarado (Alvaradito), de Sevilla.

Picadores.—Antonio García (Varillas); Manuel Fajardo; Felipe Salsoso; Juan Gallardo (Puerto).

Un reserva.

Banderilleros.—Francisco Vázquez (Gordito); Manuel Sanz (Cerrajillas); Manuel Martos (Martito) Antonio Rueda (Sombrerero); José Balbastre (Pepín); Baldomero Castillo (Sevillano).

Un puntillero.

Amenizará el espectáculo la banda de Almansa.

Entrada Sombra pesetas 2'50 Sol pesetas 1'50.

Para más detalles en los carteles.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 32 á 35.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 42 á 43 pesetas y á 41 el 2.ª, quintal de 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 2'00 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'50 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Los demás artículos no han sufrido alteración

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 50 á 52 ptas. saco de 100 kilos. Clases similares de 40 á 46 ptas.

Sulfato de cobre.—De 75 à 80 céntimos kilo.

Cacahuete.—A 24 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 125 rs. los 100 kilos.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 à 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62. Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariño. grandes de 10 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 11; palones 6 á 8; Rías bajas, grandes de 10 á 11; medianos de 9 á 10 y parrochas de 6 á 8.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Calle de Fortuny, número 4, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 peseta pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.